

CASES

¿Son rumores o...?

Se vienen produciendo en los últimos días continuos rumores sobre el cambio de horarios en los Centros de Atención Socioeducativa (CASE), en el sentido de lo ya conocido el año pasado, la apertura desde las 7,30 y el cierre a las 8 de la tarde con dos turnos de trabajo con la misma plantilla durante 11 meses al año.

Se oyen comentarios en el sentido de que se va a tratar en una próxima subcomisión de Igualdad y Bienestar Social, comentarios que apuntan a que la Junta lo va a publicar por decreto (cosa que vemos muy improbable si no cuenta con el apoyo del resto de los sindicatos) y que dichos cambios se harían en el verano.

Pues bien, como cuando el río suena, agua lleva, queremos decirle a los sindicatos que nos representan en las mesas de negociación, que ya saben la respuesta de los trabajadores, ya se la dimos en el mes de abril del año pasado, negándonos a que se produjera este cambio de horarios, así como a las contraprestaciones que se planteaban.

También a la Administración queremos comunicarle que cualquier cambio en nuestro calendario se debe negociar y que si lo llevan a cabo por decreto, USTEA y las trabajadoras y los trabadores, nos opondremos con todos los recursos humanos y judiciales de los que podamos disponer.

Así que, atentos a las noticias que se puedan producir, y si son sólo rumores mejor que mejor, pero si finalmente se confirmasen no lo dudaremos:

**¡¡¡A LA LUCHA POR LA DEFENSA DE NUESTROS
DERECHOS!!!**

USTEA es tu sindicato..., así de claro.